

Noticia

Los madrileños con discapacidad tienen ya un 20% de descuento en su abono transportes

Las personas con discapacidad igual o superior al 65% tendrán desde este mes de octubre una reducción del 20% del precio del abono, para cualquier tipo y zona.

Para beneficiarse de este descuento, quienes cumplan los requisitos deberán solicitar una nueva tarjeta de abono en los estancos autorizados, presentando original y fotocopia del DNI, original y fotocopia compulsada del documento que acredita su grado de discapacidad y una fotografía a tamaño carné.

Los precios con descuento quedan de la siguiente manera:

Personas con DISCAPACIDAD ≥ 65% (20% de descuento sobre los precios de los abonos normales)									
ZONA	A	B1	B2	B3	C1	C2	ABONOS INTERZONALES B1-B2 B2-B3 B3-C1 C1-C2	E1	E2
NORMAL	36,80€	43,00€	48,50€	55,20€	60,20€	66,80€	32,30€	74,40€	88,80€
JOVEN	23,60€	26,80€	30,40€	34,70€	37,90€	41,70€	20,50€	52,70€	65,70€
TERCERA EDAD	8,70€								

Precios según tarifas autorizadas (incluida IVA 7%)
El precio de la Tarjeta del ABONO MENSUAL es de 1,20 € para todos los tipos.

Enlaces

Toda la información necesaria en [este documento](#).

Lista de estancos autorizados para la venta del abono con reducción:

[Madrid Capital](#)

[Resto de poblaciones](#)